

Inscrita en el registro Oficial de Auditores
de Cuentas de España (ROAC) - S1058

Tel. 902 112 936
www.aobauditores.com



ASOCIACIÓN SALUD MENTAL AFESUR

Informe de revisión de relación clasificada de gastos de
subvención otorgada para el proyecto "AL COMPAS
(SDD2021GC0006)".

Asociación salud mental AFESUR

Informe de revisión de relación clasificada de gastos de subvención otorgada para el
proyecto

“AL COMPAS (SDD2021GC0006)”

ÍNDICE

Informe de Revisión.....	3
Memoria descriptiva.....	7
ANEXO VI Memoria justificativa	17
ANEXO VII Relación clasificada de gastos	22

INFORME DE REVISIÓN DE LA RELACIÓN CLASIFICADA DE GASTOS DE SUBVENCIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE SALUD MENTAL AFESUR

A la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Cabildo de Gran Canaria;

1. A los fines previstos en el artículo 74 del reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, aprobado mediante Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, hemos sido designados por ASOCIACIÓN MENTAL AFESUR con número de identificación fiscal G35473453, para revisar la relación clasificada de gastos de la subvención otorgada mediante Resolución de 1 de diciembre de 2021, de la Consejería de Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, diversidad y Juventud, a ASOCIACIÓN MENTAL AFESUR y destinada al desarrollo del proyecto denominado “AL COMPAS (SDD2021GC0006)”.

Una copia de la relación clasificada de gastos de la subvención, sellada por nosotros a efectos de identificación, se acompaña como anexo al presente informe. La preparación y presentación de la citada relación clasificada de gastos es responsabilidad de ASOCIACIÓN DE SALUD MENTAL AFESUR concretándose nuestra responsabilidad a la realización del trabajo que se menciona en el apartado 2 de este informe.

2. Nuestro trabajo se ha realizado siguiendo lo dispuesto en las normas de Actuación aprobadas mediante Orden del Ministerio de Economía y Hacienda EHA/1434/2007, de 17 de mayo de 2007, en las que se fijan los procedimientos que se deben aplicar y el alcance de estos, la Orden ECO/172/2015, del 3 de junio, sobre las formas de justificación de las subvenciones, modificada por la Orden VEH/79/2020 de 9 de junio, y ha consistido en las comprobaciones que de forma resumida se comentan a continuación:
 - a) Comprensión de las obligaciones impuestas a la entidad en la normativa reguladora de la subvención, así como en la convocatoria y resolución de concesión y en cuanta documentación que establezca las obligaciones impuestas al beneficiario de la misma, que se detalla a continuación:

- Orden de 6 de mayo de 2021 (BOC nº 103) se aprueban las bases por las que se ha de regir la convocatoria de la concesión de subvenciones para el año 2021.
 - Resolución de 1 de diciembre de 2021 establece las bases reguladoras de las mismas.
 - Decreto 36/2009, de 31 de marzo, modificado por el Decreto 5/2015, de 30 de enero, por el que se establece el régimen general de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias.
-
- b) Comprobación de que la relación clasificada de gastos contiene todos los elementos señalados en el artículo 74 del Reglamento de la Ley General de Subvenciones y, en especial, los establecidos en las bases reguladoras de la subvención.
 - c) Comprobación de que la relación clasificada de gastos ha sido suscrita por una persona con poderes suficientes para ello.
 - d) Análisis de la concordancia entre la información contenida en la memoria de actuación y los documentos aportados para la revisión de la justificación económica.
 - e) Comprobación de que la información contenida en la relación clasificada de gastos está soportada por una relación clasificada de los gastos e inversiones de la actividad subvencionada, con identificación del acreedor y del documento justificativo correspondiente, su importe, fecha de emisión y fecha de pago.
 - f) Verificación de que la entidad dispone de documentos originales acreditativos de los gastos justificados incluidos en la relación citada en el párrafo e) anterior y de su pago, así como que dichos documentos han sido reflejados en los registros contables.
 - g) Comprobación que los gastos incluidos en la relación clasificada de gastos son considerados gastos subvencionables, conforme a lo dispuesto en el art. 31 de la Ley General de Subvenciones.
 - h) Comprobación de la coherencia entre los gastos e inversiones justificadas y la naturaleza de la actividad subvencionada.

- i) Siguiendo lo previsto en el artículo 83.3 del Reglamento de la Ley General de Subvenciones, comprobación de que los gastos indirectos imputados en la relación clasificada de gastos no superan la cuantía establecida en la resolución de concesión nº155/2021, de 15 de julio de 2021. La Asociación Mental AFESUR no tiene autorizados costes indirectos con cargo a la subvención recibida del Cabildo.
- j) Comprobación de que la Entidad dispone de ofertas de diferentes proveedores de conformidad con lo establecido en el art. 31.3 de la Ley General de Subvenciones. Para la justificación de la subvención otorgada a Asociación Mental AFESUR, no existen proveedores que superen los límites establecidos en el art. 31.3 de la Ley General de Subvenciones. Verificación de la correcta clasificación de los gastos e inversiones en la relación clasificada de gastos conforme a lo dispuesto en las bases reguladoras.
- k) Comprobación de que los gastos imputados correspondientes a pagos en efectivo cumplen las limitaciones de este tipo de pago establecidas en el artículo 7 de la Ley 7/2012 de 29 de octubre y modificada por la Ley 11/2021 de 9 de Julio.
- l) En los términos previstos en el artículo 29 de la Ley General de Subvenciones, solicitud al beneficiario una declaración de las actividades subcontratadas, con indicación de los subcontratistas y los importes facturados. Para la justificación de la subvención otorgada a Asociación Mental AFESUR, no se ha subcontratado ninguna actividad para el desarrollo del proyecto.
- m) Comprobación de que las facturas emitidas están a nombre de la beneficiaria de la subvención en fecha comprendida dentro del plazo de ejecución del proyecto.
- n) Comprobación de que se ha realizado el pago total de los gastos subvencionados a los que corresponden las facturas.
- o) Solicitud a la Entidad de la correspondiente declaración relativa a la financiación de la actividad subvencionada en la que se detallan las subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la financiación de la actividad subvencionada procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales, con el objeto de determinar la posible incompatibilidad, y, en su caso, el exceso de financiación.

- p) Obtención de una carta de manifestaciones de la Entidad, firmada por la persona que suscribió la relación clasificada de gastos.
3. Dado que este trabajo, por su naturaleza, no tiene la naturaleza de auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.
 4. El beneficiario, de acuerdo con manifestación escrita en este sentido ha puesto a nuestra disposición cuanta información le ha sido requerida para realización de nuestro trabajo con el alcance establecido en el párrafo anterior.
 5. Como resultado del trabajo realizado, les informamos que no hemos observado hechos o circunstancias que pudieran suponer incumplimientos de la normativa aplicable o de las condiciones impuestas a ASOCIACIÓN DE SALUD MENTAL AFESUR para la percepción de la subvención a que se refiere el apartado 2 anterior.
 6. El presente informe se emite únicamente para la finalidad establecida en el primer párrafo del mismo y para su información y no puede ser usado para ningún otro fin o ser distribuido a terceros, distintos de la Consejería de Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Cabildo de Gran Canaria, sin nuestro consentimiento escrito previo.
 7. No asumimos responsabilidad alguna frente a terceros distintos de los destinatarios de este informe.

ETL & AOB AUDITORES, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C NÚM. S1058

Fdo, Carlos Villanueva Boix

R.O.A.C NÚM. 20.135

**Concesión de Subvenciones, mediante procedimiento de concurrencia competitiva,
destinadas a la ejecución de proyectos que fomenten los derechos de las personas en
situación de Dependencia y personas con discapacidad**

Memoria Descriptiva

Proyecto AI - Compás

2021 - 2022

Datos Identificativos.

NIF: G 35473453

Razón Social: Asociación de Salud Mental AFESur

Nombre del Proyecto: Al Compás

Período de Ejecución: del 15/11/2021 hasta el 30/06/2022

1. Taller de Huerto Urbano Ecológico.

El Taller de Huerto Urbano Ecológico se ha desarrollado durante todo el período de ejecución del proyecto en la parcela, cedida por el Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, ubicada en Pozo Izquierdo.

En total, se ejecutaron 56 sesiones directas en el Huerto Urbano Ecológico, donde participaron un total de 6 personas, con una media de participación de 4 personas diarias. En el mismo se han desarrollado las actividades propias como la elaboración de semilleros, el cultivo, riego, recolecta de los frutos y el mantenimiento del propio espacio.

Por su parte, también pudieron realizarse 11 intercambios y visitas de esta experiencia con otras entidades y espacios con actividades similares. Esto permitió que se pudiera exponer el trabajo realizado en el Taller de Huerto Urbano Ecológico, así como conocer otras prácticas o proyectos similares de los que se desarrolló un aprendizaje y cooperación.

CEIP Tinguaro
Lopesan
Fundación Randstad
Rebuscando
Eco Parque Sur
Jaira de Ana
Burro Safari
Parque Tony Gallardo
Museo de La Zafra
Soy Mamut
ACHIGEA (Servicios de Educación Ambiental)

2. Programación de Actividades Grupales en la comunidad.

Atendiendo a los objetivos propuestos para el proyecto, a lo largo del período de ejecución del mismo, el equipo técnico ha organizado actividades grupales en diferentes entornos de la comunidad con la finalidad de ofrecer, facilitar y promover a la población diana la participación en ambientes socioculturales y ecológicos favorables que, indirectamente, favorecen su propia rehabilitación psicosocial e integración social.

Siguiendo esta línea, en total se han organizado y ejecutado 26 actividades grupales en distintos espacios comunitarios, las cuales son enumeradas a continuación:

Programación de Actividades Grupales en la comunidad		
Fecha	Actividad	Nº Participantes
27/11/2021	Visita Mercado Artesanal de Agüimes	5
04/12/2021	Carrera Solidaria “Luchando por la Solidaridad”	5
17/12/2021	Reforestación Salinas de Tenefé	1
21/12/2021	Almuerzo de Navidad – Sitio Ibérico	17
04/01/2022	Almuerzo de Navidad – Reyes Hotel Avenida de Canarias	12
05/01/2022	Visita Belén de Arena y Mercado Artesanal de San Telmo	6
15/01/2022	Visita Guiada Parque Tony Gallardo	7
29/01/2022	Visita a la Jaira de Ana	8
05/02/2022	Visita al Museo de la Zafra	9
12/02/2022	Reforestación en Lomo Jurgón	8
17/02/2022	Visita al Museo Elder	5
22/02/2022	Taller de Ecología Doméstica “Mi casa verde”	3
26/02/2022	Visita al casco histórico de Santa Lucía y Finca el Burro Safari	9
12/03/2022	Charla sobre el medio ambiente y limpieza de la costa en Pozo Izquierdo con “Rebuscando”	8
19/03/2022	Visita a la exposición “Plantamientos de interior” de Ana Beltrán en la Casa-Museo León y Castillo	8
26/03/2022	Visita guiada a la Casa-Museo Pérez Gáldos y paseo por Vegueta	9
01/04/2022	Visita guiada por Eco Parque Sur	13
08/04/2022	Visita guiada por el Patrimonio Natural de Ingenio	8
13/04/2022	Campaña de sensibilización medioambiental hacia la recogida de residuos orgánicos en establecimientos (ACHIGEA)	7
23/04/2022	Reforestación en Veneguera	10
30/04/2022	Limpieza en Playa Ojos de Garza	7
07/05/2022	Visita al Centro Etnográfico Faro de Maspalomas	12
29/05/2022	Concierto de Bejeque	8
21/06/2022	Participación en Teatro Solidario “El sueño es vida”	2
21/06/2022	Centro de Hidroterapia Cruce de Arinaga	6
30/06/2022	DayPass Gloria Palace San Agustín	23

Respecto a la organización y planificación de las mismas, la metodología que se ha seguido es un trabajo en red con diferentes agentes y colectivos sociales, primando la ejecución de actividades en colaboración con otros recursos de la

comunidad. De esta forma, el equipo técnico del proyecto ha ejecutado funciones de contacto y coordinación con los mismos, con la finalidad de ofrecer a las personas interesadas una programación de actividades mensuales.

Por otro lado, este trabajo en red también ha tenido como resultado que las personas participantes puedan conocer otros organismos y colectivos, así como sus diferentes acciones o funciones en la comunidad. En este punto, es primordial destacar que, de forma transversal, se ha tenido en consideración durante todo el período de ejecución que las actividades propuestas y ejecutadas guarden, en mayor medida, una relación e impacto positivo para el medio ambiente, de manera que, como puede observarse en la relación de actividades, en su mayoría se han desarrollado en espacios comunitarios naturales (parques, fincas, salinas, playas...) y con recursos o entidades cuyas acciones son ecológicas (visitas guiadas, reforestaciones, campañas de sensibilización, talleres, exposiciones...).

A partir de esto, a continuación se señalan las entidades y organismos directos con los que se desarrollaron las actividades en colaboración:

1. Club de Lucha Maninidra
2. Concejalía de Sostenibilidad del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana
3. Soy Mamut (ONG)
4. Fundación para la Etnografía y el Desarrollo de la Artesanía Canaria
5. Ingenio Joven
6. Rebuscando
7. Eco Parque Sur
8. Concejalía de Turismo del Ayuntamiento de Ingenio
9. ACHIGEA (Servicios de Educación Ambiental)
10. Fundación Randstad
11. Lopesan
12. Centro Etnográfico Faro de Maspalomas
13. Hotel Avenida de Canarias
14. Parque Tony Gallardo
15. Jaira de Ana
16. Museo de la Zafra
17. Museo Elder
18. Burro Safari
19. Casa-Museo León y Castillo
20. Casa-Museo Pérez Gáldos
21. Centro de Hidroterapia del Cruce de Arinaga
22. Gloria Palace

Respecto a la participación de la población diana, en el programa participaron un total de 33 personas, obteniendo un total de 216 participaciones en las

actividades en su conjunto, con una media de participación de 8 personas por actividad.

2.1. Actividad de Convivencia.

Dentro de esta calendarización de actividades, se desarrolló una convivencia grupal en la Finca de Osorio del 18 al 20 de abril, donde participaron 15 personas.

Esta actividad permitió el disfrute de un espacio natural donde, a su vez, se desarrollaron otras actividades como una visita guiada por el Jardín Clásico del espacio, sus viveros, senderos didácticos y el Centro de Cría de la Paloma Rabiche; así como senderismo, caminata a Teror y un Taller de Movilidad Articular y Relajación en el Área Recreativa, entre otras.

Como resultado, la actividad permitió tanto continuar con el desarrollo de la rehabilitación psicosocial de las personas con problemas de salud mental y, principalmente, como suponer un respiro familiar para las redes de apoyo de las personas participantes.

3. Personas Participantes.

En cuanto a las personas participantes del programa, se obtiene como resultado que han participado 33 personas en el proyecto. En base a los datos, 11 de ellas fueron mujeres, y las 22 restantes fueron hombres, con un rango de edad desde los 36 hasta los 59 años de edad.

Entre otras características, la mayoría de personas participantes tienen reconocido algún Grado de Discapacidad, igual o superior al 65%, así como tramitado o reconocido algún Grado de Dependencia. Respecto a su situación socioeconómica, en gran parte perciben Pensiones No Contributivas e Incapacidades para el puesto de trabajo, y cuentan con una red estable de apoyo, ya sea familiar o por algún organismo o entidad.

Por su parte, también como personas beneficiarias directas, se han atendido 16 demandas directas de familiares o personas de referencia, así como, además de atender la demanda, se les ha proporcionado asesoramiento, apoyo y orientación tanto en el seguimiento de sus familiares o allegados/as durante el proyecto. Principalmente, se ha tratado de personas que forman parte de la unidad familiar (padres, madres, hermanos/as, esposo/a, hijos/as...) y de organismos o entidades (Servicios Sociales, Unidades de Salud Mental...).

En su conjunto, las demandas producidas han sido de personas que viven en el propio municipio (Santa Lucía de Tirajana) o próximos al mismo, por ejemplo, Agüimes e Ingenio.

4. Anexos.

A continuación se exponen fotografías de la ejecución propia del presente proyecto.

4.1. Taller de Huerto Urbano Ecológico.



4.2. Programación de Actividades Grupales en la comunidad.



Reforestación de las Salinas de Tenefé,
Pozo Izquierdo (17/12/2021)



Visita al Belén de Arena, Las Canteras
(05/01/2022)



Visita guiada Parque Tony Gallardo,
Maspalomas (15/01/2022)



Visita guiada La Jaira de Ana, Agüimes
(29/01/2022)



Visita guiada Museo de La Zafra, Santa
Lucía de Tirajana (05/02/2022)



Reforestación en Lomo Jurgón, Arucas
(12/02/2021)



Visita guiada Museo Elder, Las Palmas de Gran Canaria (17/02/2022)



Taller de Ecología Doméstica "Mi casa verde", Ingenio (22/02/2022)



Charla y limpieza ambiental, Santa Lucía de Tirajana (12/03/2022)



Exposición "Plantamientos de Interior", Telde (19/03/2022)



Visita guiada a EcoParque Sur, San Bartolomé de Tirajana (01/04/2022)



Convivencia en Osorio, Arucas (18-20/04/2022)



Reforestación en Veneguera, Mogán
(23/04/2022)



Visita guiada Centro Etnográfico, Faro de
Maspalomas (07/05/2022)



Visita por el casco histórico de Santa Lucía
de Tirajana, (26/02/2022)



Acción ambiental en Playa Ojos de Garza,
Telde (30/04/2022)

5195

**CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, MEDIANTE
PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA,
DESTINADAS A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS QUE
FOMENTEN LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS EN
SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y PERSONAS CON
DISCAPACIDAD.**

ANEXO VI MEMORIA JUSTIFICATIVA

(*) Campos obligatorios

NOMBRE DE LA ENTIDAD

NIF (*)

Razón social (debería coincidir exactamente con la denominación de los Estatutos o Escritura Pública) (*)

G35473453

Asociación de Salud Mental AFESur

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Nombre del proyecto (*)

Al Compás

Fecha de inicio

Fecha de finalización

Periodo de ejecución del proyecto

15/11/2021

30/06/2022

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Especificar si se trata de un programa autonómico, o en su caso qué islas y/o municipios abarca.

Se trata de un programa autonómico	Isla	Municipio
No	Gran Canaria	Agaete
No	Gran Canaria	Agüimes
No	Gran Canaria	Artenara
No	Gran Canaria	Arucas
No	Gran Canaria	Firgas
No	Gran Canaria	Gáldar
No	Gran Canaria	Ingenio
No	Gran Canaria	La Aldea de San Nicolás



Se trata de un programa autonómico	Isla	Municipio
No	Gran Canaria	Las Palmas de Gran Canaria
No	Gran Canaria	Mogán
No	Gran Canaria	Moya
No	Gran Canaria	San Bartolomé de Tirajana
No	Gran Canaria	Santa Brígida
No	Gran Canaria	Santa Lucía de Tirajana
No	Gran Canaria	Santa María de Guía
No	Gran Canaria	Tejeda
No	Gran Canaria	Telde
No	Gran Canaria	Teror
No	Gran Canaria	Valleseco
No	Gran Canaria	Valsequillo de Gran Canaria
No	Gran Canaria	Vega de San Mateo

RESPONSABLE DEL PROYECTO

Tipo de documento (*)	Documento (*)	
NIF	42828621E	
Nombre / Nombre sentido (*)	Primer apellido (*)	Segundo apellido
Lasy	Hidalgo	Alvarado
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo electrónico
928125329		

OBJETIVOS

Relación de objetivos previstos y conseguidos

Objetivos previstos	Objetivos conseguidos
---------------------	-----------------------

Población afectada (personas beneficiarias directas e indirectas)

--

Relación de resultados esperados y conseguidos



Resultados esperados	Resultados conseguidos
30 personas participan en el programa de actividades grupales.	Participan 33 personas en el programa de actividades grupales.
120 actividades en la comunidad.	Se realizan 79 actividades en la comunidad.
10 personas con ppsm participan en la actividad de huerto.	Participan 6 personas en la actividad de huerto.
10 visitas a otros huertos ecológicos.	Se desarrollan 11 visitas a huertos e intercambios de experiencias.
15 demandas familiares.	Se atienden 16 demandas familiares.
10 familiares valoran adecuado el programa de actividades realizado.	12 familias valoran adecuado el programa de actividades realizado.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Relación de actividades previstas y conseguidas

Actividades previstas	Objetivos conseguidos
Intervenciones Individuales.	1. Potenciar las habilidades del usuario para la utilización de recursos comunitarios que incrementen su autonomía personal. Objetivos Operativos: 1.1. Reforzar las habilidades necesarias para hacer uso adecuado de los recursos comunitarios.
Actividad de Huerto Urbano Ecológico.	4. Cuidado del Medioambiente, agricultura ecológica, cooperación, aprendizaje intergeneracional y utilización de recursos comunitarios. * (Cabe destacar que este objetivo, concretamente fue formulado a través de nuestro compromiso con la iniciativa de las Naciones Unidas con los ODS). Objetivos Operativos: 4.1. Dotar a las personas, de conocimientos necesarios para el mantenimiento de un huerto ecológico.
Actividades Culturales y Recreativas; Actividades Deportivas; Actividades de Convivencia y Salidas Nocturnas.	2. Descubrir con usuario las oportunidades de realizar actividades socioculturales en la comunidad que se ajuste a sus necesidades y gustos personales. Objetivos Operativos: 2.1. Promover la participación de las personas con problemas de salud mental en actividades que les ayuden a avanzar en su propio desarrollo personal. 2.2. Descubrir con a las personas actividades en la comunidad que faciliten la integración sociocomunitaria. 3. Contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias disminuyendo la dependencia de las PPSM. Objetivos Operativos: 3.1 Responder a las demandas familiares realizadas. 3.2. Disminuir la carga familiar dotando a las PPSM de estrategias que favorezcan su autonomía.

RECURSOS

Recursos Humanos (*)

Número personal	Descripción y Funciones	Horas/mes por persona	Ya contratado	Remunerado o Voluntario
-----------------	-------------------------	-----------------------	---------------	-------------------------

Inventario de equipamiento e instalaciones empleado en la ejecución del proyecto

Concepto	Suficiente o Insuficiente
----------	---------------------------

GESTIÓN ECONÓMICA DEL PROYECTO

Subvención Concedida	Otras aportaciones	Coste Total del Proyecto Ejecutado. Importe a Justificar
€	€	€



OBSERVACIONES SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

--

RELACIÓN DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS FINALES DE LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES OBJETO DE SUBVENCIÓN

(Cumplimentar en su caso)

D.N.I.	Nombre / Nombre sentido	Primer Apellido	Segundo Apellido	Domicilio	Servicio recibido	Intensidad (horas)
44707999R	Natalia	Orejón	Tejera	Santa Lucía de Tirajana.	Programa de Actividades Grupales.	
42211325T	Zeus	Rodríguez	Trujillo	Ingenio.	Programa de Actividades Grupales.	
42254145V	Rubén	Ibias	Bango	San Bartolomé de Tirajana.	Programa de Actividades Grupales. Taller de Huerto Urbano Ecológico.	
54068826N	Marcos	Espino	Santana	Ingenio.	Programa de Actividades Grupales.	
52847112N	Enrique	Ojeda	Suárez	Santa Lucía de Tirajana.	Programa de Actividades Grupales.	
42819729P	Florencio Ventura	Pérez	Ojeda	Santa Lucía de Tirajana.	Programa de Actividades Grupales.	
52217758F	Rafael Mágaz	Díaz	Galiano	Santa Lucía de Tirajana.	Programa de Actividades Grupales. Taller de Huerto Urbano Ecológico.	
78477147C	José	Cejas	Del Pino	Ingenio.	Programa de Actividades Grupales.	
45536672F	José Antonio	Santana	Sánchez	Santa Lucía de Tirajana.	Programa de Actividades Grupales. Taller de Huerto Urbano Ecológico.	
42820317K	María Lorenza	Cabrera	León	Santa Lucía de Tirajana.	Programa de Actividades Grupales.	
54066461Q	Mónica	Cruz	Florido	Ingenio.	Programa de Actividades Grupales.	
42214178R	Yeray	Cejas	Del Pino	Ingenio.	Programa de Actividades Grupales.	
44713071J	Francisco Vicente	Valerón	González	Agüimes.	Programa de Actividades Grupales.	
42206560L	Raúl	González	Sánchez	Santa Lucía de Tirajana.	Programa de Actividades Grupales.	
44702468J	Encarnación	Domínguez	Batista	Santa Lucía de Tirajana.	Programa de Actividades Grupales.	



D.N.I.	Nombre / Nombre sentido	Primer Apellido	Segundo Apellido	Domicilio	Servicio recibido	Intensidad (horas)
42200926C	Alejandro	Valentín	Hernández	Ingenio.	Programa de Actividades Grupales.	
45536516N	Amada	Artiles	Torres	Ingenio.	Programa de Actividades Grupales.	
52853946S	María Soledad	Díaz	Rodríguez	Agüimes.	Programa de Actividades Grupales.	
78474334J	Martín	Reyes	Sánchez	Santa Lucía de Tirajana.	Taller de Huerto Urbano Ecológico.	
43281334A	Vanessa	Galván	Vega	Santa Lucía de Tirajana.	Programa de Actividades Grupales.	
45535859E	Germán	Romero	Bordón	Agüimes.	Programa de Actividades Grupales.	
44321523V	Raúl	Marrero	Macías	Las Palmas de Gran Canaria.	Programa de Actividades Grupales.	
54076013T	Juan	Viera	Díaz	Ingenio.	Programa de Actividades Grupales.	
43667755R	Daniela Fátima	Trujillo	Santana	Santa Lucía de Tirajana.	Programa de Actividades Grupales.	
45532628B	Ana Luisa	Villalba	Betancor	Santa Lucía de Tirajana.	Programa de Actividades Grupales.	
43276169J	Orlando	Sánchez	Díaz	Ingenio.	Programa de Actividades Grupales.	
45535845P	Sebastián	Guerra	Sánchez	Agüimes.	Programa de Actividades Grupales.	
42201774V	Francisco José	Silva	Medina	Santa Lucía de Tirajana.	Programa de Actividades Grupales.	
42877233N	Arantzasú	Salazar	Donate	Santa Lucía de Tirajana.	Programa de Actividades Grupales.	
43272063R	José Ramón	Pérez	Vélez	Santa Lucía de Tirajana.	Programa de Actividades Grupales. Taller de Huerto Urbano Ecológico.	
42790122W	Dolores	Ortega	Ramírez	Ingenio.	Programa de Actividades Grupales.	

INCIDENCIAS

Se exponen en este apartado los datos de dos personas beneficiarias del proyecto, al no poder reflejarlos en el apartado correspondiente:

Gustavo Bonisoli (X9999333Z) Santa Lucía de Tirajana. Programa de Actividades Grupales.

Christian Agudelo Moreno (AS318540). San Bartolomé de Tirajana. Taller de Huerto Ecológico.

Las personas abajo firmantes declaran ser ciertos los datos contenidos en la presente memoria de actuación justificativa de la realización del proyecto.

En

, a

--	--

Firmantes

ANEXO VII
Relación clasificada de gastos para la realización del proyecto

1.- Relación clasificada de los gastos de personal. Entidad/ razón social:

CIF: G35473453

Razón Social: Asociación Salud Mental AFESUR

Nombre del proyecto: SINERGIA (Expediente SDD2021GC00038)

Nombre Nombre Sentido /	Apellido 1	Apellido 2	Tipo	Mes	Importe Bruto	S.S. Empresa	Total	Importe bruto imputado	S.S. imputada	Total imputado
NAYRA	SANTANA	HERNANDEZ		DNoviembre	389.28	126.89	516.17	389.28	126.89	516.17
NAYRA	SANTANA	HERNÁNDEZ		DDiciembre	834.17	271.94	1106.11	834.17	271.94	1106.11
NAYRA	SANTANA	HERNANDEZ		DEnero	834.17	271.94	1106.11	834.17	271.94	1106.11
NAYRA	SANTANA	HERNANDEZ		DFebrero	834.17	271.94	1106.11	834.17	271.94	1106.11
NAYRA	SANTANA	HERNANDEZ		DMarzo	834.17	271.94	1106.11	834.17	271.94	1106.11
NAYRA	SANTANA	HERNANDEZ		DAbril	835.79	280.07	1115.86	835.79	280.07	1115.86
NAYRA	SANTANA	HERNANDEZ		DMayo	834.17	271.94	1106.11	834.17	271.94	1106.11
NAYRA	SANTANA	HERNANDEZ		DJunio	834.17	271.94	1106.11	834.17	271.94	1106.11



NAYRA	SANTANA	HERNANDEZ		DJunio	203.73	0.00	203.73	203.73	0.00	203.73
DESIREÉ V	DIAZ	CARPENTIERI		DNoviembre	1040.35	339.14	1379.48	574.93	187.42	762.34
DESIREÉ V	DIAZ	CARPENTIERI		DDiciembre	1950.67	635.92	2586.59	1078.00	351.43	1429.43
DESIREÉ V	DIAZ	CARPENTIERI		DEnero	1950.67	635.92	2586.59	1078.00	351.43	1429.43
DESIREÉ V	DIAZ	CARPENTIERI		DFebrero	1950.67	635.92	2586.59	1078.00	351.43	1429.43
DESIREÉ V	DIAZ	CARPENTIERI		DMarzo	1954.39	652.24	2606.60	1078.00	351.43	1429.43
DESIREÉ V	DIAZ	CARPENTIERI		DAbril	1950.67	635.92	2586.59	1078.00	351.43	1429.43
DESIREÉ V	DIAZ	CARPENTIERI		DMayo	1950.67	635.92	2586.59	1078.00	351.43	1429.43
DESIREÉ V	DIAZ	CARPENTIERI		DJunio	1950.67	635.92	2586.59	1078.00	351.43	1429.43
DESIREÉ V	DIAZ	CARPENTIERI		DJunio	480.33	0.00	480.33	265.45	0.00	265.45
N. CARMEN	HIDALGO	ALVARADO		ANoviembre	1313.20	412.36	1725.56	574.52	180.40	754.92
N. CARMEN	HIDALGO	ALVARADO		ADiciembre	1313.20	412.36	1725.56	615.56	193.29	808.84
N. CARMEN	HIDALGO	ALVARADO		A Enero	1313.20	412.36	1725.56	615.56	193.29	808.84
N. CARMEN	HIDALGO	ALVARADO		A Febrero	1313.20	412.36	1725.56	615.56	193.29	808.84
N. CARMEN	HIDALGO	ALVARADO		AMarzo	1313.20	412.36	1725.56	615.56	193.29	808.84
N. CARMEN	HIDALGO	ALVARADO		AAbril	1313.20	412.36	1725.56	615.56	193.29	808.84
N. CARMEN	HIDALGO	ALVARADO		AMayo	1313.20	412.36	1725.56	615.56	193.29	808.84
N. CARMEN	HIDALGO	ALVARADO		AJunio	1313.20	412.36	1725.56	615.56	193.29	808.84



TOTAL GASTOS DE PERSONAL...	42242.83	19703.64	6219.45	25923.02
-----------------------------	----------	----------	---------	----------



2.- Gastos Corrientes. Incluir gasto de auditoría.

Nº	Nº factura	Fecha factura	Fecha de pago	Forma de pago	Nº asiento contable	Impuesto soportado	Proveedor	Dirección proveedor	NIF Prov.	CIF Prov.	Concepto	Importe	Importe subvención (*)
1	096127007 7566	18/10/2021	02/10/2021	Transferencia bancaria	295	0.00	MAPFRE SEGURO DE EMPRESAS	Carretera Pozuelo, 52 CP 28222 Madrid		A28725331	Póliza Seguro Resp Civil 2021-2022	437.26	160.00
2	20929	23/08/2022	23/08/2022	Transferencia bancaria	304	0.00	ETL & AOB Auditores, S.L.	C/Mallorca, 272-276, 7º 3ª – 08037 Barcelona		B61078523	Auditoría Proyecto SINERGIA	850.00	850.00
3	222005162 3	25/01/2022	21/01/2022	Transferencia bancaria	228	5.12	QUIRÓN PREVENCIÓN S.L.U	CL JUAN REJON 67-2ª CP 35008 LP-GC		B64076482	PREVENCIÓN LABORAL	92.84	18.57
4	222011065 4	21/02/2022	25/02/2022	Transferencia bancaria	234	5.12	QUIRÓN PREVENCIÓN S.L.U	JUAN REJON 67 2ª CP 35008 LP-GC		B64076482	PREVENCIÓN LABORAL	98.88	18.57
5	222017568 8	24/03/2022	24/03/2022	Transferencia bancaria	240	5.12	QUIRON PREVENCIÓN SLU	CL JUAN REJON 67 2ª CP 35008 LP-GC		B64076482	PREVENCIÓN LABORAL	98.88	18.57
6	222023441 1	22/04/2022	26/04/2022	Transferencia bancaria	246	5.12	QUIRON PREVENCIÓN SLU	CL JUAN REJON 67 2ª CP 35008 LP-GC		B64076482	PREVENCIÓN LABORAL	98.88	18.57
7	222029380 3	24/05/2022	24/05/2022	Transferencia bancaria	252	5.12	QUIRON PREVENCIÓN SLU	CL JUAN REJON 67 2ª CP 35008 LP-		B64076482	PREVENCIÓN LABORAL	98.88	18.57



								GC					
8	222035848 1	23/06/2022	24/06/2022	Transferencia bancaria	261	5.12	QUIRON PREVENCIÓN SLU	CL JUAN REJON 67 2º CP 35008 LP-GC		B64076482	PREVENCIÓN LABORAL	98.88	18.57
9	TB6SS000 0421	13/01/2022	14/01/2022	Transferencia bancaria	227	5.05	TELEFONICA DE ESPAÑA SAU	Juan Manuel Durán s/nº CP 35016 LP-GC		A82018474	LÍNEA TFNO FIJO + FIBRA	77.31	39.31
10	TB6ST000 0426	13/02/2022	15/02/2022	Transferencia bancaria	233	5.05	TELEFONICA DE ESPAÑA SAU	Juan Manuel Durán s/nº CP 35016 LP-GC		A82018474	LÍNEA FIJA + FIBRA	77.31	39.31
11	TB6-SU000040 2	13/03/2022	15/03/2022	Transferencia bancaria	239	5.05	TELEFONICA DE ESPAÑA SAU	Juan Manuel Durán s/nº CP 35016 LP-GC		A82018474	LÍNEA FIJA + FIBRA	77.31	39.31
12	TB6SV000 0361	13/04/2022	14/04/2022	Transferencia bancaria	245	5.05	TELEFONICA DE ESPAÑA SAU	Juan Manuel Durán s/nº CP 35016 LP-GC		A82018474	LINEA FIJA + FIBRA	77.31	39.31
13	TB6V3000 0311	13/05/2022	14/05/2022	Transferencia bancaria	251	5.05	TELEFONICA DE ESPAÑA SAU	Juan Manuel Durán s/nº CP 35016 LP-GC		A82018474	LINEA FIJA + FIBRA	77.31	39.31
14	TB6SS000 0421	13/06/2022	14/06/2022		258	5.05	TELEFONICA DE ESPAÑA SAU	Juan Manuel Durán s/nº CP 35016 LP-GC		A82018474	LINEA FIJA + FIBRA	77.31	39.31
15	28-A2P0-002574	01/01/2022	04/01/2022	Transferencia bancaria	224	2.60	TELEFONICA MÓVILES ESPAÑA SAU	Ronda de la Comunicación s/n CP 28050 Madrid		A78923125	LÍNEA MÓVIL	39.79	19.90
16	28-B2P0-002580	01/02/2022	02/02/2022	Transferencia bancaria	230	2.60	TELEFONICA MÓVILES ESPAÑA SAU	Ronda de la Comunicación s/n CP 28050 Madrid		A78923125	LINEA MO-VIL	39.79	19.90
17	28-C2P0-002404	01/03/2022	02/03/2022	Transferencia bancaria	235	2.60	TELEFONICA MOVILES	Ronda de la Comuni-		A78923125	LÍNEA MO-VIL	39.79	19.90



							ESPAÑA SAU	cación s/n CP 28050 Madrid					
18	28-D2P0-002182	01/04/2022	02/04/2022		242	2.60	TELEFONICA MÓVILES ESPAÑA SAU	Ronda de la Comunicación s/n CP 28050 Madrid		A78923125	LÍNEA MÓVIL	39.79	19.90
19	28-E2P0-002154	01/05/2022	03/05/2022	Transferencia bancaria	247	2.60	TELEFONICA MÓVILES DE ESPAÑA SAU	Ronda de la Comunicación s/n CP 28050 Madrid		A78923125	LÍNEA MÓVIL	39.79	19.90
20	28-F2P0-002154	01/06/2022	02/06/2022	Transferencia bancaria	255	2.60	TELEFONICA MÓVILES DE ESPAÑA SAU	Ronda de la Comunicación s/n CP 28050 Madrid		A78923125	LÍNEA MÓVIL	39.79	19.90
21	AS2029225	01/01/2022	03/01/2022	Transferencia bancaria	75	8.40	ALONSO&PARTNERS, S.L.	Avda. De Canarias, 258 CP 35110 LP GC		B76175017	HONORARIOS ASESORAMIENTO	128.40	25.68
22	AS202922108	01/02/2022	01/02/2022	Transferencia bancaria	94	8.40	ALONSO&PARTNERS, S.L.	Avda. De Canarias, 258 CP 35110 LP GC		B76175017	HONORARIOS ASESORAMIENTO	128.40	25.68
23	AS202922299	01/03/2022	02/03/2022	Transferencia bancaria	95	8.40	ALONSO&PARTNERS, S.L.	Avda. De Canarias, 258 CP 35110 LP GC		B76175017	HONORARIOS ASESORAMIENTO	128.40	25.68
24	AS202922453	01/04/2022	01/04/2022	Transferencia bancaria	96	8.40	ALONSO&PARTNERS, S.L.	Avda. De Canarias, 258 CP 35110 LP GC		B76175017	HONORARIOS ASESORAMIENTO	128.40	25.68
25	AS202922649	01/05/2022	02/05/2022	Transferencia bancaria	97	8.40	ALONSO&PARTNERS, S.L.	Avda. De Canarias, 258 CP 35110 LP GC		B76175017	HONORARIOS ASESORAMIENTO	128.40	25.68
26	AS202922816	01/06/2022	01/06/2022	Transferencia bancaria	98	8.40	ALONSO&PARTNERS, S.L.	Avda. De Canarias, 258 CP 35110 LP GC		B76175017	HONORARIOS ASESORAMIENTO	128.40	25.68



27	12-21SINERGIA	01/12/2021	01/12/2021	Efectivo	296	0.00	SALUD MENTAL AFESUR-PROYECTO SINERGIA	Colón s/º L5. CP 35110		G35473453	KILOMETRAJE PROYECTO SINERGIA	60.00	60.00
28	01-22 SINERGIA	02/01/2022	02/01/2022	Efectivo	297	0.00	SALUD MENTAL AFESUR (PROYECTO SINERGIA)	Colón s/º L5. CP 35110		G35473453	KILOMETRAJE PROYECTO INERGIA	80.00	80.00
29	02-22 SINERGIA	01/02/2022	01/02/2022	Efectivo	298	0.00	SALUD MENTAL AFESUR (PROYECTO SINERGIA)	Colón s/º L5. CP 35110		G35473453	KILOMETRAJE PROYECTO SINERGIA	80.00	80.00
30	03-22SINERGIA	01/03/2022	01/03/2022	Efectivo	299	0.00	SALUD MENTAL AFESUR (PROYECTO SINERGIA)	Colón s/º L5. CP 35110		G35473453	KILOMETRAJE PROYECTO SINERGIA	70.00	70.00
31	04-22SINERGIA	01/04/2022	01/04/2022	Efectivo	300	0.00	SALUD MENTAL AFESUR PROYECTO SINERGIA	Colón s/º L5. CP 35110		G35473453	KILOMETRAJE PROYECTO SINERGIA	60.00	60.00
32	05-22SINERGIA	01/05/2022	01/05/2022	Efectivo	301	0.00	SALUD MENTAL AFESUR (PROYECTO SINERGIA)	Colón s/º L5. CP 35110		G35473453	KILOMETRAJE PROYECTO SINERGIA	70.00	70.00
33	06-22SINERGIA	01/06/2022	01/06/2022	Efectivo	302	0.00	SALUD MENTAL AFESUR (PROYECTO SINERGIA)	Colón s/º L5. CP 351		G35473453	KILOMETRAJE PROYECTO SINERGIA	80.00	80.00
TOTAL GASTOS CORRIENTES ...											3847.50	2130.76	

(*) Se indicará la cantidad imputada al programa.



3.- Gastos de Actividades.

Nº	Nº factu-ra	Fecha factura	Fecha de pago	Forma de pago	Nº asiento contable	Impues-to so-portado	Proveedor	Direc-ción provee-dor	NIF Prov.	CIF Prov.	Concep-to	Impor-te	Importe subven-ción (*)

TOTAL GASTOS ACTIVIDAD ...												
-----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

(*) Se indicará la cantidad imputada al programa.



4.- Gastos de Inversión. Incluir gasto auditoría, en su caso.

Nº	Nº factu-ra	Fecha factura	Fecha de pago	Forma de pago	Nº asiento contable	Impues-to so-portado	Proveedor	Direc-ción provee-dor	NIF Prov.	CIF Prov.	Concep-to	Impor-te	Importe subven-ción (*)

TOTAL GASTOS INVERSIÓN ...												
-----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

(*) Se indicará la cantidad imputada al programa.